



JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE NEIVA – HUILA

ESTADO No. 065

NOTIFICACIÓN EN ESTADO, martes – VEINTICINCO (25) DE JULIO DE 2023.

LEGISLACIÓN	RADICACIÓN	AFECTADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	CUADERNO DIGITAL
LEY 1849 DE 2017	41001 31 20 001 2021-00023- 00	ARBHEY CAICEDO GOMEZ	AUTO ARCHIVO	24/07/2023	No. 4 FOLIO 133
LEY 1849 DE 2017	41001 31 20 001 2020-00012- 00	JORGE ELIECER TOVAR DELGADO Y OTROS	AUTO ARCHIVO	24/07/2023	No. 3 FOLIO 203
LEY 793 DE 2002	41001 31 20 001 2020-00008- 00	DAVID EDUARDO DURAN ESCUCHA	AUTO ARCHIVO	24/07/2023	No. 3 FOLIO 182

LA SUSCRITA SECRETARIA PUBLICA EL PRESENTE ESTADO A TRAVÉS DEL MICROSITIO DE LA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, CREADO PARA TÁL PROPÓSITO CON EFECTOS PROCESALES. LAS PROVIDENCIAS PUEDEN VISUALIZARSE A CONTINUACIÓN DEL ESTADO.

YURANI ALEIDA SILVA CADENA

SECRETARIA



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE NEIVA**

Radicación: 41-001-31-20-001-2021-00023-00
Afectado: Arbey Caicedo Gómez
Auto: Ordena Archivo
Legislación: Ley 1849 de 2017

Veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Visto el Auto 3889 del 26 de abril de 2022 expedido por la Directora de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Movilidad de Bogotá, declarando que el vehículo de placas NDT853 se encuentra a favor del Fondo de la Rehabilitación Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado –FRISCO–, con lo cual se da cumplimiento a la sentencia del 9 de diciembre de 2021 emitida por este despacho; se dispone el archivo definitivo de las presentes diligencias, previa las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Juez,

ÓSCAR HERNANDO GARCÍA RAMOS



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE NEIVA**

Radicación: 41-001-31-20-001-2020-00012-00
Afectado: Jorge Eliecer Tovar Delgado
Auto: Ordena Archivo
Legislación: Ley 1849 de 2017

Veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Visto el certificado de libertad y tradición del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 200-134024 expedido por la Oficina de Instrumentos Públicos de Neiva, de donde se verifica el cumplimiento a lo ordenado en sentencia del 8 de abril de 2022 emitida por este despacho; se dispone el archivo definitivo de las presentes diligencias, previa las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Juez,


ÓSCAR HERNANDO GARCÍA RAMOS



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE NEIVA**

Radicación: 41-001-31-20-001-2020-00008-00
Afectado: David Eduardo Duran Escucha
Auto: Ordena Archivo
Legislación: Ley 793 de 2002

Veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Conforme el informe allegado por la Coordinación Jurídica para la Movilidad, al cual se adjuntó el Auto 23982 del 28 de julio de 2021 expedido por la Directora de Atención al Ciudadano (E) de la Secretaría de Movilidad de Bogotá, con lo cual se verifica el cumplimiento a lo ordenado en sentencia del 26 de marzo de 2021 por este despacho y la sentencia de segunda instancia del 15 de Julio de 2022 emitida por la Sala de Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Bogotá; se dispone el archivo definitivo de las presentes diligencias, previa las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Juez,

ÓSCAR HERNANDO GARCÍA RAMOS